

238

EXPEDIENTE N°: 8039/00.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -Dirección General de Administración.-

Extracto: S/Factibilidad financiera para el año 2.001 y 2.002 para contratación de servicios varios con destino al J.I.N. N° 14 de QUEMU-QUEMU.-

0068/01

DICTAMEN N°: .-

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 230/231 y el modelo de contrato de fojas 232/237, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que no existen observaciones legales que formular.-

Sin perjuicio de ello, previo a la afectación de fondos del presente Ejercicio, corresponde se de intervención a la Contaduría General y al Tribunal de Cuentas.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
mosp.-



SANTA ROSA, 17 ENE 2001

Dr. PABLO LUIS VANGUARDIA
BOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa